

0406

DECRETO No. DE 2024

22 NOV 2024

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 2387 de fecha 22 de noviembre de 2024 de la Secretaria Administrativa, se comisionó a Jaime Andrés Beltrán Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.255, Alcalde Municipal Código 005, Grado 26, por el día el día 23 de noviembre en la ciudad de Bogotá, para cumplir con la invitación de Asocapitales a la mesa de trabajo para la planeación de Asamblea extraordinaria. Saliendo el sábado 23 de noviembre a las 11 am y regresando el sábado 23 de noviembre a las 7 pm. Por lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la doctora CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA identificada con cédula de ciudadanía No. 63.332.347 expedida en Bucaramanga - Santander Secretaria de Salud y Ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho del Alcalde, por el día 23 de noviembre a partir de las 11 am y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

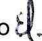

Expedido en Bucaramanga, 22 de noviembre de 2024

El alcalde,



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho 
Revisó: Andrés Mariño – Sub Secretario Jurídico 
Aprobó: Richard Caicedo - Asesor despacho 